

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 166 Jueves 13 de julio de 2017

Sec. V-B. Pág. 52785

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

43628 Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se publica la ampliación de superficie de la concesión administrativa a PORTSUR CASTELLÓN, S.A.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 28 de junio de 2017, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a propuesta de la Dirección, acordó la «ampliación de superficie de 35.729 m² de la concesión administrativa otorgada a Portsur Castellón, S.A. para la ocupación de dominio público con destino a la construcción y explotación de una Terminal de graneles sólidos en la Dársena Sur del Puerto de Castellón».

Titular: PORTSUR CASTELLÓN, S.A.

Objeto: Ampliación de superficie.

Superficie: 35.729 m².

Plazo: hasta el 7 de agosto de 2055.

Tasas aplicables consideradas para el año 2017:

Tasa de ocupación: 547.363,24 €/año.

Tasa de actividad: el concesionario devengará por este concepto para el primer año la cantidad de 120.560 €.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 10 de julio de 2017.- El Presidente, Francisco Toledo Lobo.

ID: A170053883-1